

IV. Descripción de la clave

Proceso o sistema: utilizar las letras iniciales que identifiquen el proceso, si el documento se aplica de manera generalizada e institucional se utilizan las siglas del sistema SGCUV.

Subproceso o aplicación: utilizar las letras iniciales que identifiquen el subproceso. Si los documentos son de aplicación general o corresponden a más de un subproceso o simplemente no tienen subproceso identificado, se asignan las letras **GE**.

Tipo de documento: utilizar las siguientes letras para identificar el tipo de documento:

F	formato o forma
G	guía
M	manual
P	procedimiento
PP	plan, proyecto o programa
I	instructivo operativo
R	reporte (que no sea producto de un sistema computacional)
GL	glosario
OT	otros documentos

Número consecutivo: dígito secuencial que corresponda por tipo de documento en un proceso o subproceso del SGCUV.

[\[INICIO\]](#)